

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre . . . 3 »  
Extranjero, semestre . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 1.º

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 17 de Diciembre de 1898.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 47

## INGLATERRA Y FRANCIA

M. Deloncle

y el discurso de Sir E. Monson

La proposición há pocos días publicada por M. Deloncle de que al mismo tiempo que las escuelas inglesas se abran establecimientos de enseñanza franceses en las provincias recién conquistadas por el ejército anglo-egipcio en el Sudan, ha puesto en el paroxismo de la furia á los periódicos ingleses; siendo esto seguramente una de las causas que han inducido al embajador de Inglaterra en París para el tono de amenaza en que se ha expresado al tratar de este asunto.

M. Deloncle, autor de la idea, expeditado y especialista en cuestiones coloniales, á las que ha tiempo viene dedicándose, no es precisamente un modelo de prudencia y circunspección, sobre todo cuando se trata de Inglaterra. Es muy posible que la idea de *embêter les anglais* haya influido tanto en su ánimo como el propósito de difundir el conocimiento del francés, y sobre todo de reivindicar la igualdad de derechos de Francia á cooperar con Inglaterra á la civilización del Sudan.

Mientras *Le Temps*, con aparente ingenuidad pregunta cómo es posible que el proyecto de enseñar francés á algunas docenas de *petits africains* constituya una infracción de los derechos de Inglaterra, el *Times*, lleno de indignación, afirma que lo que con esto se pretende es inculcar á los pequeños sudanenses ideas de odio y desprecio á Inglaterra. "M. Deloncle no persigue otro fin, como saben seguramente los que le apoyan. Lo que quiere ante todo establecer, con pretendida sutileza, que en rigor solo resulta infantil perversidad, es el principio de la igualdad de derechos en el Sudan para todas las naciones, y especialmente para Francia."

Como si esto no fuera bastante, el mismo periódico cubre de insultos á M. Deloncle, á quien reiteradamente califica de *farceur*, añadiendo que los franceses son de tal condición, que si el *farceur* no encuentra obstáculo en su propaganda, pronto hacen de él un héroe que lleva tras de sí la opinión.

A todo esto, M. Deloncle insiste en su idea publicando nuevas declaraciones de las que tomamos los siguientes párrafos:

"Francia, que desde hace más de cien años viene ejerciendo la misión educadora en Oriente y con especialidad en Egipto, donde salen cada año de sus escuelas más de 6.000 egipcios hablando y escribiendo la lengua francesa, era natural que al ser libertado Jartun del yugo madhista, pensara en abrir las escuelas que tenía antes de 1884.

Inglaterra, que siempre se ha hecho un honor de proteger las escuelas civilizadoras de todas las nacionalidades y de todas las religiones, no puede ni debe alarmarse porque entren en escena los valientes maestros de escuela que enviaremos para contribuir á la obra común

de la civilización del continente negro por Europa.

Cuando el nuevo acceso de neurosis á que asistimos haya pasado, estoy seguro que la opinión pública inglesa hará justicia á nuestras escuelas del Sudan y les concederá el mismo favor que á las otras escuelas francesas de Egipto, de donde han salido tantos ministros egipcios, en quienes nuestros vecinos han podido reconocer frecuentemente un lealismo anglófilo bien caracterizado."

MINUTA

### EL ARTE Y LAS AVES

*A mi ver, el ruiseñor no es el primero, sino el único individuo del mundo alado al que puede aplicarse este nombre ¿Por qué? Porque sólo él es el creador, porque sólo él varía, enriquece, amplifica su canto, y añade á éste cantos nuevos. Sólo él es fecundo y variado por sí; los demás lo son por la enseñanza y la imitación. Él es resumen y síntesis del canto de casi todos los pájaros, pues no hay uno de ellos, aun los de garganta más melódica, que no module algunas de sus notas.*

*Unicamente otro pájaro, en lo ingenuo y sencillo, alcanza, como él, efectos sublimes: la alondra, hija del sol. El ruiseñor también se inspira en la luz, de tal modo que en el cautiverio, solo, privado de amor, ésta basta para hacerle cantar. Si se le mantiene por espacio de algún tiempo sin luz y luego de repente se le coloca en ésta, de lira de entusiasmo y se revienta en himnos. Entre él, empero, y la alondra existe una diferencia, y es, que esta última no canta en la oscuridad, por carecer de la melodía nocturna, del conocimiento de los prodigiosos efectos de la noche, de la profunda poesía de las tinieblas, de la solemnidad de la media noche, del inefable deseo del alba; en una palabra, de ese poema tan variado que nos traduce, nos descubre en todas sus peripecias un gran corazón lleno de ternura. La alondra posee el numen lírico; el ruiseñor la epopeya, el drama y el combate interno: de ahí una luz aparte. En plenas tinieblas su alma y el amor lo inundan de luz, y á las veces le descubren, al aparecer, el más allá del amor individual, el océano del amor infinito.*

MICHELET.

## De agricultura

Los riegos en horticultura

El riego es una operación esencial, á la que no se presta generalmente la atención de que es acreedora.

Su importancia es tal, que casi se puede decir que es buen cultivador todo aquel que sabe regar bien.

En general, todas las aguas que disuelven bien el jabón son buenas; por eso el agua de lluvia es, de todas, la mejor para el riego de los vegetales.

Cuando haya de ser empleada el agua de pozo, convendrá no hacer uso de ella inmediatamente después de la salida de la bomba; debe dejarse, para ser un poco mejor, expuesta al aire, por lo menos veinte y cuatro horas. En las estufas es indispensable también que el agua permanezca durante algún tiempo en un reservatorio á fin de igualar su temperatura á la del medio donde ella ha de ser aplicada. Si el agua de pozo hubiere de aplicarse inmediatamente después de su salida, será conveniente regar alto, haciéndola pasar, al caer, por los más finos orificios de la regadera á fin de airearla lo más posible.

Los riegos varían conforme las estaciones. De Marzo á fin de Septiembre, época durante la cual las plantas están en toda su fuerza vegetativa, los riegos deberán ser abundantes y tener lugar después de la puesta del sol, pues de ese modo las plantas aprovechan toda la noche el agua que les fué dada.

Regando por la mañana, el agua es evaporada en su mayor parte por los rayos caloríficos solares y las plantas sufren con la frialdad que esto produce. Del mes de Octubre al mes de Febrero, época durante la cual los vegetales, en general, están en reposo, los riegos deben ser hechos por la mañana y con moderación. Durante este período no deben regarse las plantas sino cuando ellas indiquen tener sed, lo que se reconoce facilmente por el aspecto del suelo y de la planta.

Las personas que cultivan plantas de sala colocan ordinariamente los tarros ó tiestos en platos destinados á recibir el agua que escurre del fondo de los mismos; no es conveniente dejar mucho tiempo los tiestos sumergidos en esa agua, porque estancada pierde su oxígeno y conviértese en mortal para las plantas, especialmente en el invierno, en que la evaporación es

muy lenta y los vegetales necesitan de menos humedad.

Cuando las raíces tapizan interiormente los tiestos, es conveniente regarlas con abono líquido, lo que da nuevo vigor á las plantas. No se debe regar nunca las plantas con abono cuando están en reposo, ni cuando estén recién trasplantadas.

En el primer caso no tienen necesidad de abono, en el segundo tiene el suficiente la nueva tierra en que son puestas. Débese, pues, esperar que las raíces tengan tapizado el tiesto para regar con abono.

Guano del Perú, ó en su defecto guano de paloma (palomina) ó de gallina (gallinacea) disuelto en agua, es magnífico para las plantas cultivadas en tiestos. No se debe, durante el verano, aplicarles más que cuatro riegos de este abono, con intervalos de 18 á 25 días.

J. F. M.  
(Agrónomo)

## De la Region

La Coruña.

El mercado ultimamente celebrado en el Campo de la Leña, estuvo regularmente concurrido.

Se verificaron algunas transacciones, vendiéndose el ferrado de trigo á 4 pesetas, el de maíz á 4'25, el de centeno á 3'50 y el de habas blancas á 6'50.

Santiago.

Probablemente será nombrado ayudante de las clases orales de la Escuela de Artes y oficios, el doctor en Farmacia D. Ricardo Bescansa y Bescansa.

El día 14 continuaron las oposiciones á las plazas de alumnos internos del Hospital.

Ejercitaron D. Eduardo Suarez Torres, don Perfecto Cabanas Verdes, D. José González Fernández, D. Marcial Antón Lumbreras y don Cándido Diaz Pereiro.

El vapor *Liste* ha conducido para la empresa del ferrocarril compostelano, materiales para la línea á Pontevedra en construcción; cuya descarga efectuó en el muelle de Carril.

Continúan celebrándose los ejercicios de composición, de las oposiciones á maestro de Capilla.

— 34 —

sobre todo, á aquellos que, rematadamente definidos, se defenderían contra su propio bien, (que redundaría en el bien de los demás) con uñas y dientes (con sus propias armas) desde los puestos de honor y de poder que ocupasen. Pero por la grande similitud que aquellos tienen con éstos, entregóse por último, con perseverante afán y desvelos, á los leprosos del cuerpo. Hace un instante que pasó por ahí, y venía, lo mismo que ayer, lo mismo que todos los días, de lavarlos con sus propias manos uno por uno; de estrecharlos entre sus brazos desnudos para darles el calor de su cuerpo; de besarles para comunicarles el amor de su corazón; de pedirles lepra con que cubrir sus miembros á trueque de ver limpia y sana la cuitada de su alma. Y, enseguida que termina, va á zambullirse en las aguas del vecino río; porque está persuadido de que la limpieza no es óbice para la devoción, para el trabajo ni para el martirio.—Limpios hay, no obstante, que le limpian á ustedes, al menor descuido el reloj del bolsillo, ¡Pobrecillos..!

— 35 —

Si alguno de los que conocimos á ese frailejo, cuando era vaso de oro repleto de depravadas podredumbres, cometemos la imprudencia de llamarle por su nombre, pónese nervioso; monta en sombría cólera; y, bajando la cabeza, advierte con una voz sepulcral que suele asemejarse á un rugido de chacal ó de hiena en el desierto.

—Soy un muerto insepulto... Que me des tierra no os lo pido; que es mi sino permanecer sin vida viviéndolo. Los gusanos me acarician. A los que hemos dejado de existir en el mular del mundo, se nos deja en paz en nuestro noble estorcolero: tenemos el derecho de ser respetados.

VII

—Bueno, sí: un loco,—se atrevió á decir el más arrojado de los que continuaban sentados en el banco de piedra.

Puso una cara indefinible el desconocido, mucho más indefinible de lo que ya la tenía de or-

Los catedráticos de la Universidad de Santiago pasan diariamente al Rectorado parte de las faltas á clases y nota de los alumnos que asisten á ellas.

**Lugo.**

Hállase en esta ciudad el ingeniero de la casa instaladora de la nueva luz eléctrica don Melitón Humber, que viene con objeto de girar una visita de inspección á las obras realizadas.

El distinguido ingeniero visitó el Piago de Martul, acompañado de algunos individuos del consejo de administración.

Ha sido nombrado juez municipal del Incio D. David Ledo Macía.

**Pontevedra.**

El día 14 del próximo Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Diputación la subasta de la contrata para el acopio de materiales del camino provincial de Cañiza á la estación de Arbo, cuyo presupuesto asciende á pesetas 9.214'35.

**Vigo.**

Para representar el ramo de guerra en el estudio del nuevo faro que ha de emplazarse en el monte de la Gufa, ha sido nombrado el capitán de ingenieros D. Bonifacio Menéndez Conde.

Al teniente de navío de primera clase don Javier Quiroga Bárcena, le ha sido concedida la situación de excedencia para Vigo y Madrid.

**Vilagarcía.**

Por la Comandancia de Marina del puerto se anuncia la vacante de una plaza de práctico de aquella ría.

Los que, reuniendo las condiciones prevenidas deseen optar á ella, deberán presentar sus instancias documentadas dentro del plazo de 30 días, á contar desde el nueve del actual.

**La gran Prensa**

El Liberal

Extracta todo lo que se ha dicho estos días respecto á la reunión del actual Parlamento y á la actitud en que, á última hora, se considera colocado al presidente del Consejo de ministros.

De todo ello infiere *El Liberal* que, si bien parece ganar terreno la solución de no convocar al Parlamento para principios de Enero, como estaba resuelto, hay que poner en cuarentena la de que será disuelto y convocado el país á elecciones generales.

Sin embargo, tal salida es la única que queda dentro del régimen actual, y acaso también fuera de él, y ne-

cesario habrá de ser que á las nuevas Cortes, forzosamente constituyentes, vengan todos los agravios, todas las ideas y todas las aspiraciones de la nación.

Cualquier grupo ó partido de los que hoy se disputan el mando se halla incapacitado para proponer medidas radicales que lastimen en su aplicación intereses particularistas; pues si tal hiciese, se expondría á seguro fracaso; pero como tales medidas son nuestra última esperanza de vida, sólo pasarán, por muy dolorosas que sean, dictándolas España entera. Ahora bien; para esto es indispensable que el nuevo Parlamento sea elegido con garantía de que todos los elementos del país se hallen personados ó amparados en la entidad directiva que los convoque.

Como puede lograrse, según *El Liberal*, eso es cuenta de los que con su propia salvación quieran encontrar la del resto de España.

**Heraldo de Madrid**

Perdido para nuestra producción un mercado tan seguro como eran las colonias, pues los americanos, absorbentes en lo político, han de serlo más aún comercialmente, se hace indispensable procurárselos en todos aquellos puntos en que la producción española pueda competir con la de otras naciones. Al efecto, propone el articulista de *El Heraldo*; primero, "que se faciliten las operaciones bancarias, creando establecimientos de crédito nacionales con sucursales fijas en el extranjero; segundo, medios directos de transportes regulares y en competencia con los de otras naciones; tercero, tratados de comercio beneficiosos y personal consular idóneo; cuarto, conocimiento perfecto de las necesidades y gustos de los mercados extranjeros, principalmente de los de Centro y Sur de América, y quinto, una producción buena y barata, amoldada á aquellos gustos y á aquellas necesidades."

**El Nuevo País**

Ya que el Sr. Sagasta—dice—se ha decidido á indultar á los periodistas presos; ya que según parece, se decide á caer del lado de la libertad, entrando como principal elemento en la Unión democrática, enfrente de la Unión conservadora, debiera comenzar levantando la suspensión de garantías por no existir razón alguna que abone estado tan excep-

cional, y para que esa Unión democrática no nazca desprestigiada es este medio antiliberal.

**El Imparcial**

Su editorial, como el del número anterior, está consagrado á demostrar que no está agotado todo lo que constituye los medios que España necesita para vivir; al contrario, son éstos muy cuantiosos, y con una administración fácil, barata y expeditiva con algo de trabajo aplicado á extraer las inmensas riquezas que encierra el subsuelo, tenemos delante una materia que se presta á un desarrollo incalculable, siempre que el trabajo, fecundado por el capital, pueda desarrollarse en completa paz.

Como expansión, cuando no baste la Península á nuestra actividad, tenemos lo que no tiene ningún pueblo: quince naciones que son de nuestra sangre y hablan nuestro idioma.

**LA GACETA**

La del día 15 publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el general de división don Federico Mendicuti y Sarga cese en el cargo de comandante general de ingenieros del segundo cuerpo de ejército y pase á la sección de reserva del estado mayor del ejército.

—Nombrando para dicho cargo al general de división D. Leandro Delgado y Fernández.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Federico Gobart y Martínez.

—Promoviendo á general de brigada al coronel de estado mayor D. Juan Zamora y Alonso.

—Idem á general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Vicente Santiago de la Infanta.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar al capitán de navío de primera clase D. Eugenio Villarino y Carrasco, por los distinguidos servicios que para la defensa de la isla de Puerto-Rico ha prestado como comandante de Marina de la misma.

—Autorizando al parque de sanidad militar para que adquiera, sin las formalidades de subasta, el material necesario para completar la dotación correspondiente á dos trenes hospitalares con destino á la repatriación de enfermos.

—Idem al laboratorio del material de ingenieros para que adquiera por gestión directa y sin las formalidades de subasta varias máquinas con aplicación á determinadas funciones técnicas.

**EL ALCALDE DE ORENSE**

Sin preocuparse por injustas censuras de industriales de mala fe, y atento únicamente al cumplimiento de los penosos deberes que le impone el cargo enojoso para que ha sido designado, el celoso é infatigable alcalde de esta capital D. Ildefonso Meruéndano continúa poniendo en ejecución plausibles iniciativas en pró de la salud pública y de los intereses de sus administrados.

Su enérgica y beneficiosa campaña contra los tahoneros que venían ejerciendo punible monopolio contra el paciente vecindario y la corrección impuesta á los expendedores de vinos rebajados ó adulterados, demuestran el firme propósito del señor Meruéndano de poner coto á antiguas corruptelas y perjudiciales abusos.

Y que el digno alcalde de Orense se propone no cejar en tan laudable empresa, lo demuestra al haber ordenado ayer que se recogiesen muestras de los aceites, que se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y tiendas de comestibles, para que sean sometidos á concienzudo y científico análisis.

Comprendemos que la campaña emprendida ha de producirle contrariedades y sinsabores, censuras y enemistades; pero puede, en cambio, tener la seguridad de que el pueblo de Orense no le escatima elogios ni aplausos, y que, no solo la opinión pública, sino la prensa regional sin distinción de matices y con excepcional unanimidad, hacen justicia á su entereza de carácter y su levantado proceder, citándole como un alcalde modelo á quien deben imitar todos sus compañeros.

**CARTERA LOCAL**

Ayer ha llegado á esta capital en el tren correo descendente nuestro querido amigo el capellán mayor castrense D. Francisco Figueras.

El joven é ilustrado hijo de Orense, que ha permanecido durante cinco años en Filipinas cumpliendo de brillante manera con sus deberes, y que ha logrado alcanzar en el desempeño de sus agrado ministerio el cariño de sus jefes y el respetuoso afecto del bravo soldado español; que ha sabido conquistar frente al enemigo la cruz laureada de San Fernando, justa recompensa otorgada á su heroísmo, y que regresa hoy al pueblo que le vió nacer ostentando sobre su pecho la preciada enseña que solo se concede á los hijos predilectos de la patria, digno es por todos conceptos de que le rindamos entusiasta tributo de admiración y que desde las columnas de *EL MIÑO* le enviemos nuestra más sincera y cariñosa bienvenida.

Numerosos amigos del joven capellán y de su apreciable familia han acudido á recibirle en la estación del ferrocarril.

El tren correo descendente llegó ayer á esta capital con 48 minutos de retraso debido á un descarrilamiento que sufrió el tren mixto de Madrid cerca de la estación de Palanquinos.

Se ha verificado ayer en la Audiencia provincial el sorteo que determina la Ley para la designación de los diputados que habrán de formar parte del tribunal contencioso de esta provincia, resultando elegidos D. Modesto Varela y D. José Porras, como numerarios; don Luis Martínez, D. Vicente Nomdedeu, D. Juan Taboada y D. Máximo García, como suplentes.

Ha salido para Vigo la familia del acaudalado hijo de esta provincia D. José García Barbón.

En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que fué celosísimo párroco de dicha iglesia, y posteriormente canónigo doctoral de la S. I. C. de Plasencia.

Al acto asistió gran número de fieles. Descanse en paz el virtuoso sacerdote é infatigable apóstol de la Iglesia.

dinario; mostró toda la dentadura, grande, blanca y feral, en una sonrisa imponente de satánico desprecio, y miró, no se sabe á dónde, pero haciendo guiños á un ser invisible para los del banco; quizá al franciscano de la leprosa. Por lo menos, de esta manera pavorosa pensaron los que tomaban el fresco fumando colillas. Y como el que, de estos, había hablado de modo tan indiscreto, estaba en medio de los otros dos, de el de la derecha recibió un codazo, y de el de la izquierda un pisotón, por vía de aviso preventivo.

—¡Loco!—articuló el hombre percha levantando un brazo como dispuesto á maldecir, (y por cierto que estaba chistosamente trágico el tipo aquel).—¡Loco! ¿Qué saben ustedes de eso, respetables infusorios de corbata y borcegués? Lo que ustedes llaman locura, desprecia la miserable tierra, á la que se pegan como lapas los monos humanos que cobran nómina, ó con la esperanza de cobrarla viven sedientos. Jesucristo dijo: "Mi reino no es de este mundo." En la locura está lo grande, lo sublime; la reden-

**VI**

Antes de fundar ese hermoso sanatorio de apestados, habíase propuesto construir enorme hospital para gafos de la conciencia. Nunca había yo oído hablar de plan tan colosal, de idea tan enorme, de pensamiento tan humanitario, caritativo y conveniente. Nadie tampoco lo hubiera sospechado en él; porque parecía incapaz de concebir nada sensato, ni siquiera normal. Pero ¡ay! las grandes desgracias suelen abrir los sentidos de á palmo. Conozco pedazo de perdido que, después de caer en presidio, se hizo cosa superior. Otros se han hecho antes; pero siempre después de una ruina moral, digna de galeras.

La primera intención del monje ese, ó de lo que sea, hubo de quedarse en proyecto por las insuperables dificultades prácticas de reconocer á los leprosos psíquicos, por muy buena oficina psiquiátrica que estableciera para el caso; especialmente por las dificultades de meter en el sanatorio á los diagnosticados; y,

A las dos de la madrugada del día 13 de los corrientes se inició un incendio en casa de Amadeo Blanco, vecino de Soutelo, en el ayuntamiento de Manzaneda, que, no obstante los esfuerzos de aquel vecindario, así como los auxilios de una pareja de la Guardia civil que pernoctara en dicho pueblo no ha podido sofocarse, debido á existir en dicha casa materias combustibles y carecer de agua en los primeros momentos, habiéndose propagado á la inmediata de Mateo Blanco, que ambas fuerón reducidas á escombros, sin haberse podido salvar más que los ganados.

No hubo desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en 8.000 pesetas.

Ha sido nombrado sustituto interino de la escuela incompleta de niños de Sandianes, don José Nieto.

Con gusto consignamos que nuestro querido amigo D. José Porras Menéndez, diputado y distinguido abogado de esta capital, hállase completamente restablecido de la indisposición que venía sufriendo.

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

"El Gobierno tiene el mayor interés en que la producción natural, industrial y artística de España esté dignamente representada en la Exposición universal de París de 1900. Por lo tanto, espero del acreditado celo de V. S., que se apresure y activará la inscripción de exposiciones en esta provincia, sin perdonar diligencias ni molestias alguna, contando con el concurso eficaz de las cámaras de Comercio y Agrícolas y sociedades de toda clase, ateniéndose á las instrucciones y documentos oficiales que hasta la fecha le han sido transmitidos por la comisión general permanente de exposiciones."

Hállase en esta capital el teniente alcalde de Carballino, nuestro amigo D. Saturo Rey.

El celoso y digno concejal de este ayuntamiento D. Vicente Domínguez, de acuerdo con el alcalde señor Meruéndano, ha girado ayer una visita de inspección á todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos que se dedican á la venta de aceites, con objeto de recoger muestras de dicho artículo, las cuales han de someterse á un detenido y escrupuloso análisis.

El señor Domínguez se propone coadyuvar con todo interés y actividad á la moralizadora campaña emprendida por nuestro municipio.

Nuestro amigo D. Jacinto García, ha sido nombrado juez municipal de Villardevos.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial.

Bande.—Contra D. Francisco Torre y otros, por denegación de auxilio.

Valdeorras.—Por tentativa de robo.

Ayer ha llegado á esta capital el notario de Lugo, D. Antonio Fernández Cid.

Previo reconocimiento del inspector de carnes, se han sacrificado ayer en el macelo público 2 vacas, 16 terneras y 7 cerdos.

El señor Nuñez ha rechazado 2 vacas, por no reunir las condiciones necesarias para el consumo.

El día 31 del corriente caducan todos los efectos timbrados que tienen año determinado que son: papel timbrado común, clase 1.ª á la 14.ª; timbrado judicial, 7.ª á la 14.ª; papel de pagos al Estado; pagarés de bienes desamortizados; pagarés de comercio; contratos de inquilinato; timbres móviles y especiales móviles.

Los efectos que, perteneciendo á las clases anteriores, resulten en poder de los particulares y no hayan sido utilizados, pueden presentarse al canje en la expendeduría del Progreso, desde el día 1.º de Enero al 31 inclusive, mediante la presentación de la cédula personal y el abono de ptas. 0'10 por cada pliego de papel escrito y no utilizado.

Los timbres móviles y especiales se presen-

tarán adheridos sólo por un extremo al papel en que se estampe la nota, con objeto de poder comprobar si han sido ó no utilizados. En los demás efectos se estampará la nota de canje en la parte izquierda superior. El canje de efectos se hace tan solo por otro de igual clase, sin que sea de abono el sello ó sellos del impuesto de guerra que á él vayan adheridos.

Ha regresado de Lugo el notario de dicha ciudad D. Antonio Fernández Cid.

La feria verificada ayer en Carballino ha estado extraordinariamente concurrida.

En vista de lo que dispone la Real orden de 7 de Marzo de 1880, el día 1.º de cada mes deben los alcaldes remitir al gobernador, para que éste lo haga á la Dirección general de Agricultura, un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza, cuidando de señalar los funcionarios que más se hayan distinguido en este servicio.

En la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se han recibido las órdenes para efectuar el pago de los terrenos expropiados del trozo quinto de la carretera de Orense á San Clodio.

Ayer cayó una copiosa nevada en las montañas de la Peroja.

El comandante de la Guardia civil D. Juan Ortega, se ha posesionado del mando de la fuerza con que cuenta el benemerito instituto en esta provincia.

Dícese que en el certificado de defunción de Dolores Viana se asegura que la muerte de ésta obedeció á una pulmonía, sin discernir si fué ó no traumática.

Parece ser que los médicos que practicaron la autopsia de la supuesta víctima, todavía no han presentado al Juzgado sus conclusiones.

Antes del 23 del corriente se remitirá á la Dirección general de Obras públicas, el expediente de replanteo previo á la subasta del segundo trozo de la carretera de Orense á San Clodio, único que falta para tener comunicación con la capital toda aquella ribera del Miño.

Por supuesto hurto de una cantidad de huevos, ayer tarde se promovió entre dos mujeres un escándalo en el Puente Mayor.

Hoy á las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Ha ingresado en el hospital de esta provincia el repatriado Ramón Rodríguez González, natural de Bande, que había formado parte del batallón de voluntarios de Madrid.

En el Juzgado municipal de Pereiro ha sucedido un hecho digno de atención.

Celebrábase un juicio verbal en que representaban á las partes respectivamente un notario conocido en esta ciudad, que pertenece á este Juzgado y el secretario de un Juzgado municipal, cuando exacerbándose los ánimos efecto de las altisonantes palabras que se cruzaban en dicho juicio, viniéronse á las manos, rodando el notario por los suelos y siendo éste bataneado con argumentos contundentes.

La lucha duró más de quince minutos y el juez, según se nos asegura, presencié regocijado la aludida contienda plateréandola á su placer.

Hoy se concederá á los alumnos del Instituto el punto de vacaciones con motivo de las próximas pascuas de Natividad.

Seguido de un numeroso grupo de personas, recorría ayer el caserío del Puente Mayor un vecino del mismo llevando un cartelón enhiesto que decía en caracteres muy gruesos: ¡Muera la inmoralidad! ¡Viva el trabajo!

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero . . . . .	760'4
Idem id. al nivel del mar . . . . .	773'5
Temperatura al aire libre . . . . .	10'4
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	11'9
Idem id. id. (al sol) . . . . .	15'0
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	2'0
Idem idem por irradiación . . . . .	1'2
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Estado del cielo . . . . .	Cubierto.
Lluvia en milímetros . . . . .	Rocio

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inter- Titulos grandes . . . . .	54'05 por 100
rior . . . . .	Idem pequeños. 57'40
4 por 100 exte- Idem grandes . . . . .	58'85
rior . . . . .	Idem pequeños. 59'00
Idem amorti- Idem grandes . . . . .	65'80
zable . . . . .	Idem pequeños. 66'50
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	50'25
Idem . . . . .	48'90
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 88'05	
Idem de Filipinas al 6 por 100 . . . . .	65'40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 105'50	
Idem id. id. al 4 por 100, 000'00	
Acciones del Banco de España, 395'50	
Idem de la Tabacalera, 227'75	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

París, á la vista, 35'575	
» á 8 d/v, 00'00	
Londres, á la vista, 00'00	
» á 8 d/v, 00'00	
» á 90 d/t, 00'00	

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

París, 4 por 100 exterior, 43'60	
Londres, 4 por 100 » 00'00	

TELEGRAMAS

Servicio de "La Integridad" de Tuy

Los carlistas

Según noticias recibidas de Bilbao, las autoridades han tratado dura y cruelmente á los carlistas presos en aquella ciudad con motivo del alijo de armas descubierto hace pocos días.

El Gobierno niega que sean ciertas esas noticias.

El general Correa ha teleografiado á la autoridad militar de Bilbao pidiéndole informes acerca de los hechos denunciados.

Los gamacistas

Ayer se publicó el primer número del periódico *El Español*, órgano de Gamazo y Maura.

Entre otras cosas dice que en las circunstancias actuales de la patria, lo que se necesita son hechos y no palabras.

Dice también que no viene al estado de la prensa para emprender polémicas inútiles.

La comisión de la paz

No llegará hoy, como estaba anunciado, la comisión española de la paz, que está en París.

Regresará mañana.

Cos-Gayón

Se halla gravísimo el señor Cos-Gayón.

Le ha sido administrado el Sacramento de la Extrema Unción.

Las Cortes

En los centros políticos se asegura que después de que Sagasta plantee la cuestión de confianza si sigue él en el Gobierno disolverá las Cortes.

Un asesinato

En la calle de Trafalgar ha aparecido asesinado un sacerdote.

La muerte ha sido causada con golpe de martillo.

El cadáver apareció robado. Créese que el robo fué el móvil del crimen.

Dos días estuvo cerrada la habitación en que vivía el sacerdote.

Sospéchase que el asesino ha sido un hombre que solía acompañarle. La policía lo busca,

Cuestión de confianza

Asegúrase que el lunes planteará el jefe del Gobierno la cuestión de confianza.

Sempau

En Barcelona el jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Sempau, procesado por delito de anarquismo.

Los gamacistas

Los amigos de Gamazo afirman que resultarán nulas todas las gestiones que haga Montero Rios invitando á sus amigos para que entren en la conciliación de Sagasta. Don Práxedes insiste en dimitir antes de la apertura de Cortes.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 16, 10 n.

La comisión de París

Han salido de la capital de la vecina república los individuos de la Comisión española.

Llegarán mañana á esta corte en donde el señor Montero Rios es esperado con gran interés, para facilitar la solución del actual problema político.

Madrid 16, 10 n.

Noticias de Filipinas

Han salido de los Estados Unidos con dirección á Manila un crucero y dos trasportes conduciendo tropas. El telégrafo comunica que los indígenas han proclamado la República en las Visayas.

El gobierno norteamericano mandará un total de 80.000 hombres á sus nuevas posesiones de América y Filipinas.

Madrid 16, 11 n.

En los círculos políticos

Reina gran animación en todos los círculos.

Los conservadores demuestran gran ansiedad por conocer los propósitos del Sr. Sagasta y aparentan gran confianza en las gestiones del general Martínez Campos.

El primer número de *El Español*, órgano de los gamacistas, ha sido recibido con indiferencia y producido un desencanto.

Madrid 16, 11 n.

Lo que dice Sagasta

Algunos políticos, que presumen de estar bien esterados, dicen que después de conferenciar los presidentes del Gobierno y del Senado, y una vez conocido el resultado de las gestiones que el domingo practicó el señor Montero Rios para concentrar elementos del partido liberal, el Sr. Sagasta presentará el lunes la dimisión del gabinete y planteará la cuestión de confianza.

Madrid 17, 12'30 m.

Aplazamiento.—Francia é Inglaterra

El Gobierno acordó aplazar la presentación del tratado de paz á las Cortes, hasta que sea ratificado por las cámaras de los Estados Unidos.

La prensa alemana conceptúa inevitable en plazo no lejano un rompimiento entre Francia é Inglaterra.

El emperador alemán ha manifestado que Alemania se prepara militarmente en previsión de una conflagración socialista.

Madrid 17, 1 m.

Alarma en la Presidencia del Consejo

Los porteros de la Presidencia sorprendieron en el despacho del subsecretario un repatriado embriagado, el que manifestó que iba á cobrar sus alcances siendo precisa la intervención de la Guardia civil para hacerle abandonar el local.

# ANDRES PERILLE FERRETERÍA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49 - Frente al Seminario.

**GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.**

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

NUEVA SASTRERÍA

**DE CASTOR CARBALLAS.**

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle. Especialidad en ternos y gabanes, capas, fraes y smokings. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## JOSÉ PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

**MANUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

DE

**EDUARDO REY CUSTODIO**

Plaz. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

LA COMPAÑÍA FABRIL

**SINGER**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## TEMPORADA DE INVIERNO

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

**JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

## ESQUELAS FUNERARIAS

para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.

**Champagne y Cognac "DOMECQ"**

Representante en Orense:

CASTOR PEÑA, Progreso, 42, bajos.

## LA UNION

**CAFÉ, BILLARES**

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:  
**JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS**

Pereira, 17, Orense.

## Café Regional

24-San Miguel-24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMECQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

# EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado. Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes. Ejemplares para la venta: 25 números, 0'75 pesetas.—Número del día, 5 céntimos; idem atrasado, 10.

OFICINAS: PROGRESO, 42, BAJOS